BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACION DIVISIÓN GABINETE DE OBRAS	FGO N°03

ORDEN DE SERVICIO

Número de control: 17/22

TIPO DE SERVICIO: MANTENIMIENTO DE ABERTURAS DEL EDIFICIO PRINCIPAL DE CASA MATRIZ	
EMPRESA: DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.	
CONTRATO Nro: BNF P Nº 854/2021	
LUGAR DE OBRA: CASA MATRIZ - V28, V27, V26, V24 y P40 - 3°P	
FECHA DE SOLICITUD : 17 / 08 / 2022	FECHA DE ENTREGA : 17 / 09/ 2022

SERVICIOS SOLICITADOS

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
	ABERTURA V28°P. Cobros y Pagos				
1	Limpieza y Lijado de Aberturas (previo desmonte y volver a montar)	m2	6,00	70.664	423.984,00
2	Limpieza y remoción de pintura (previo desmonte y volver a montar)	m2	12,25	70.664	865.634,00
3	Tratamiento de Aberturas anti Cupi`i	m2	12,25	52.998	649.225,50
4	Barniz Marino semi Brillo - Satinado Mate	m2	8,95	176.659	1.581.098,05
5	Pintura sintética	m2	3,30	52.998	174.893,40
13	Provisión y colocación de herrajes en bronce de ventanas - tipo existente (fallebas).	m	0,50	211.991	105.995,50
29	Provisión y colocación de tablillas de Persianas (4,5 cm de ancho y 1,5 cm de espesor aprox.).	un	10,00	76.553	765.530,00
31	Provisión y colocación mecanismo metálico en rollo de apertura y cierre de Persianas.	un	1,00	959.846	959.846,00
32	Cambio y colocación de cinta para persiana. (4 cm de ancho aprox)	un	1,00	665.415	665.415,00
34	Mantenimiento correctivo de rieleras de persianas (incluye toda estructura perimetral).	un	1,00	488.756	488.756,00
	SUB TOTAL				**6.680.377,45**
	ABERTURA V27 3°P. Cobros y Pagos				
1	Limpieza y Lijado de Aberturas (previo desmonte y volver a montar)	m2	6,00	70.664	423.984,00
2	Limpieza y remoción de pintura (previo desmonte y volver a montar)	m2	12,25	70.664	865.634,00
3	Tratamiento de Aberturas anti Cupi`i	m2	12,25	52.998	649.225,50
4	Barniz Marino semi Brillo - Satinado Mate	m2	8,95	176.659	1.581.098,05
5	Pintura sintética	m2	3,30	52.998	174.893,40
13	Provisión y colocación de herrajes en bronce de ventanas - tipo existente (fallebas).	m	0,50	211.991	105.995,50
15	Provisión y colocación de hojas de ventanas - tipo existente. 30 a 50 % de reposición (incluye tornillos y bisagras en similar tipología)	m2	0,80	647.749	518.199,20
29	Provisión y colocación de tablillas de Persianas (4,5 cm de ancho y 1,5 cm de espesor aprox.).	un	10,00	76.553	765.530,00
31	Provisión y colocación mecanismo metálico en rollo de apertura y cierre de Persianas.	un	1,00	959.846	959.846,00
32	Cambio y colocación de cinta para persiana. (4 cm de ancho aprox)	un	1,00	665.415	665.415,00
34	Mantenimiento correctivo de rieleras de persianas (incluye toda estructura perimetral).	un	1,00	488.756	488.756,00
	SUB TOTAL				**7.198.576,65**
	ABERTURA V26 3°P. Pasillo - Escalera				
1	Limpieza y Lijado de Aberturas (previo desmonte y volver a montar)	m2	6,00	70.664	423.984,00
2	Limpieza y remoción de pintura (previo desmonte y volver a montar)	m2	12,25	70.664	865.634,00
3	Tratamiento de Aberturas anti Cupi`i	m2	12,25	52.998	649.225,50
4	Barniz Marino semi Brillo - Satinado Mate	m2	8,95	176.659	1.581.098,05
5	Pintura sintética	m2	3,30	52.998	174.893,40
13	Provisión y colocación de herrajes en bronce de ventanas - tipo existente (fallebas).	m	0,50	211.991	105.995,50

15	Provisión y colocación de hojas de ventanas - tipo existente. 30 a 50 % de reposición (incluye tornillos y bisagras en similar tipología)	m2	0,50	647.749	323.874,50
29	Provisión y colocación de tablillas de Persianas (4,5 cm de ancho y 1,5 cm de espesor aprox.).	un	45,00	76.553	3.444.885,00
31	Provisión y colocación mecanismo metálico en rollo de apertura y cierre de Persianas.	un	1,00	959.846	959.846,00
32	Cambio y colocación de cinta para persiana. (4 cm de ancho aprox)	un	1,00	665.415	665.415,00
34	Mantenimiento correctivo de rieleras de persianas (incluye toda estructura perimetral).	un	1,00	488.756	488.756,00
	SUB TOTAL				**9.683.606,95**
	ABERTURA V24 - 3°P. Pasillo				
1	Limpieza y Lijado de Aberturas (previo desmonte y volver a montar)	m2	6,00	70.664	423.984,00
2	Limpieza y remoción de pintura (previo desmonte y volver a montar)	m2	12,25	70.664	865.634,00
3	Tratamiento de Aberturas anti Cupi`i	m2	12,25	52.998	649.225,50
4	Barniz Marino semi Brillo - Satinado Mate	m2	8,95	176.659	1.581.098,05
5	Pintura sintética	m2	3,30	52.998	174.893,40
13	Provisión y colocación de herrajes en bronce de ventanas - tipo existente (fallebas).	m	0,50	211.991	105.995,50
15	Provisión y colocación de hojas de ventanas - tipo existente. 30 a 50 % de reposición (incluye tornillos y bisagras en similar tipología)	m2	0,50	647.749	323.874,50
29	Provisión y colocación de tablillas de Persianas (4,5 cm de ancho y 1,5 cm de espesor aprox.).	un	10,00	76.553	765.530,00
31	Provisión y colocación mecanismo metálico en rollo de apertura y cierre de Persianas.	un	1,00	959.846	959.846,00
32	Cambio y colocación de cinta para persiana. (4 cm de ancho aprox)	un	1,00	665.415	665.415,00
33	Cambio de soporte metálico de tipo patilla para persiana	un	2,00	370.984	741.968,00
34	Mantenimiento correctivo de rieleras de persianas (incluye toda estructura perimetral).	un	1,00	488.756	488.756,00
41	Provisión y colocación de Vidrio crudo (6 mm)	m2	0,70	418.093	292.665,10
	SUB TOTAL				**8.038.885,05**
	ABERTURA P40 3°P. Cobros y Pagos				
2	Limpieza y remoción de pintura (previo desmonte y volver a montar)	m2	2,62	70.664	185.139,68
3	Tratamiento de Aberturas anti Cupi`i	m2	7,00	52.998	370.986,00
4	Barniz Marino semi Brillo - Satinado Mate	m2	7,00	176.659	1.236.613,00
18	Provisión y colocación de cerraduras en bronce de puertas - tipo existente (incluye manijas y dos llaves).	un	1,00	571.197	571.197,00
	SUB TOTAL				**2.363.935,68**
	TOTAL				**33.965.382**

Observaciones:
Deberá habilitarse un Libro de Obra para iniciar los trabajos.
Las cantidades finales serán verificadas una vez terminadas las obras, las cantidades realmente ejecutadas constarán en el acta de Verificación y Fiscalización
Los trabajos deberán ser ejecutados y terminados en 30 días a partir de la recepción de la presente Orden de Servicio.

Autorizado por:

Arq. Laura Cuevas
Gabinete de Obras

Patricia Candia

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de recisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

17 AGO 2022